El Ayuntamiento de Villalbilla agradece el enorme interés mostrado para acoger a familias desplazadas de Ucrania.

Se cierra el formulario que se habilitó por el Ayuntamiento para recoger los ofrecimientos en espera de recibir las correspondientes instrucciones por la Administración competente, ya que se ha articulado otra vía oficial.

El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones y la Fundación "La Caixa", ponen en marcha el proyecto **ACOGE UCRANIA**. Se trata de un programa de acogimiento familiar diseñado para coordinar la red de familias acogedoras de personas desplazadas del conflicto de Ucrania. Así mismo se lanzará una campaña informativa **FAMILIA NECESITA FAMILIA** para movilizar a la ciudadanía e informarle de esta iniciativa.

Esta colaboración permitirá que, tras una primera acogida de emergencia, el Ministerio de Inclusión cuente con una red de familias de acogimiento que la Fundación "La Caixa" habrá seleccionado previo estudio de la idoneidad de cada ofrecimiento.

El acogimiento se llevará a cabo durante un período de entre seis meses y un año.

Este proyecto piloto se desplegará en cuatro de las provincias que están registrando un mayor volumen de llegadas de desplazados ucranianos: Madrid, Barcelona, Murcia y Málaga. Para ello, se crearán Oficinas Técnicas de Acogida de la Fundación "La Caixa" con el objetivo de valorar la idoneidad de la familia acogedora y facilitar la conexión con los distintos dispositivos territoriales oficiales de acogida.

Las familias interesadas en el acogimiento podrán llamar al teléfono 900 67 09 09 en horario de 9h a 22.30h de lunes a domingo o a través de un formulario habilitado en su web https://fundacionlacaixa.org/es/acoge-familia-ucrania